

## **Oferta Académica de los Cursos Avanzados de Derecho Constitucional Iberoamericano y Derecho Procesal Civil Iberoamericano.**

Estimado/a Coordinador/a Nacional de Cumbre Judicial Iberoamericana:

El Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales, creado en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana como una "...institución de investigación, formación y actualización permanente de los jueces, juezas, funcionarios y funcionarias del Poder Judicial, mediante los procesos de docencia, investigación y extensión de los estados miembros", ofrece a la comunidad iberoamericana dos cursos de su Programa de Estudios Avanzados en ***Derecho Constitucional Iberoamericano*** y ***Derecho Procesal Civil Iberoamericano***. La información completa sobre ambos cursos la puede descargar a través de nuestra página web <http://iaej.tsj.gob.ve>. En cuanto a los candidatos a presentar y características generales de los cursos, podemos señalar:

1. Modalidad de enseñanza: virtual (no presencial).
2. Duración: siete (7) meses.
3. Fechas de inscripción: Desde el 16 de marzo hasta el 16 de abril de 2015.
4. Curso Avanzado en Derecho Constitucional Iberoamericano: Desde el 18 de mayo hasta el 13 de diciembre de 2015.
5. Curso Avanzado en Derecho Procesal Civil Iberoamericano: Desde el 18 de mayo hasta el 13 de diciembre de 2015.
6. Horario: Los Cursos garantizarán a los participantes el acceso a la plataforma virtual las 24 horas del día a lo largo del desarrollo de ambos cursos. Cada módulo tendrá una duración de cuatro semanas con una carga académica de 32 horas al mes.
7. Se dictará un módulo introductorio de una (1) semana para familiarizar a los(a) participantes con el entorno virtual.
8. El horario aplicable para ambos cursos será la hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
9. Número de participantes: cuarenta y seis (46) participantes por curso, para un total de noventa y dos (92) participantes. Se garantizará la participación de todos los países de la comunidad iberoamericana.

➤ **Requisitos de admisión:**

Se podrán postular candidatos(as) de los países de la comunidad iberoamericana de naciones, quienes deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Gozar de reconocida solvencia moral e intelectual.
2. Profesional universitario, preferiblemente egresado en una materia afín con la naturaleza del curso. Carreras afines: abogado, licenciado en economía,

sociología, ciencias políticas, relaciones internacionales, historia, entre otras.

3. Carácter voluntario para participar en el curso virtual.
4. Ser Juez, Jueza o funcionario(a) judicial de los países miembros de la comunidad iberoamericana.
5. Compromiso de cumplir con las obligaciones académicas del curso.
6. Contar con los equipos tecnológicos indispensables para participar en el curso virtual
7. Conocimiento y experiencia en la materia del curso.

➤ **Solicitudes:**

Las solicitudes de inscripción, deberán ser enviadas por los interesados a la dirección electrónica del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales [iiiej2015@gmail.com](mailto:iiiej2015@gmail.com), a partir del 16 de marzo hasta el 16 de abril de 2015 y la fecha de inicio de ambos cursos será el lunes 18 de mayo del presente año.

Una vez realizada la postulación y aceptación de los participantes, el Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales contactará directamente con los seleccionados(as), comunicando las claves de acceso al curso correspondiente.